

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
ELECCIÓN DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:18 (diez y ocho con diez y ocho minutos) del día 11 (once) de septiembre del año 2019 (dos mil diez y nueve), en la Sala de Usos Múltiples de la Escuela de Enología y Gastronomía, Campus Ensenada de la Universidad Autónoma de Baja California, se reunieron los integrantes del Personal Docente de la Escuela, la cual fue convocada por el Director, ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ y fue aceptada por la mayoría de los presentes, de acuerdo a la convocatoria enviada con fecha de 05 (cinco) de septiembre de 2019, con el siguiente:-----

Orden del día:

- *Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.*
- *Designación del presidente de debates, secretario y dos escrutadores.*
- *Designación de los Consejeros Universitarios, propietario y suplente.*
- *Clausura de Sesión.*

-----Acto seguido y estando presente el Subdirector de la Escuela EDUARDO DUEÑAS SANTILLÁN, se procede a iniciar la sesión ante los integrantes del personal docente de la Escuela. -----

-----Derivado de ello se inició la sesión de acuerdo al orden del día con lista de asistencia de parte del Subdirector y estando presentes 32 (treinta y dos) docentes de 58 adscritos a la unidad académica, por lo cual se declaró quórum legal.-----

-----Una vez realizado el acto anterior, se aceptaron propuestas para el punto de elección de un presidente de debates, un secretario y dos escrutadores, quedando la propuesta y los resultados de la siguiente manera de acuerdo con la voluntad de los presentes. -----

Puesto	Profesor
Presidenta de Debates	Esperanza Alvarez Muñiz
Secretario	Andrés Antonio Luna Andrade
Escrutador 1	Jesús Salvador Ruiz Carvajal
Escrutador 2	Isamar González Asencio

-----Dichos nombramientos permitieron pasar al siguiente punto, para lo cual la Presidente de Debates Profesora Esperanza Alvarez Muñiz, procedió a dar lectura al Artículo 23 de la Ley Orgánica de nuestra universidad, en relación al 47, 48 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California en lo correspondiente a la elección y funciones de los miembros del Consejo Universitario de nuestra escuela, la Maestra Esperanza Alvarez propone una votación abierta la cual se sometió a votación resultando aprobada por unanimidad.-----

-----Acto seguido, se acordó entre los presentes recibir propuestas de candidatos para representar a los profesores en el H. Consejo Universitario. Se procede a recibir propuestas, quedando de la siguiente manera: Lilita Haydeé Escalante López propone al Jesús Salvador Ruiz Carvajal; Karla Haro Gutiérrez propone a Carolina Mata Miranda; Erik Ocon Cedillo propone a Gina García Walther; Carolina Mata propone a Cynthia de Lira García; Leonardo González Ramírez propone a Erik Ocon; no existiendo más propuestas, se cierra la etapa de propuestas para continuar con el etapa de votación

Andrés Antonio Luna Andrade

Esperanza Alvarez M.

de los candidatos-----

Acto seguido se procede a elegir la forma de votación y es el Presidente de Debates Esperanza Alvarez Muñiz que propone que cada asistente elija a 2 (dos) candidatos y los primeros 2 (dos) candidatos que logren la mayor puntuación sean el Consejero Propietarios y Suplente; se somete a votación dicha propuesta y se aprueba por unanimidad.-----

-----Al realizar el cómputo final de los votos emitidos, los resultados fueron los siguientes: Carolina Mata Miranda con 14 (catorce); Jesús Salvador Ruiz Carvajal con 11 (once); Cynthia de Lira García con 3 (tres); Erik Ocon Cedillo con 2 (dos); Gina García Walther con 2 (dos) votos respectivamente. Por lo que a continuación se determina el conteo final y designación de los Consejeros Propietarios y Suplentes respectivamente.-----

-----Una vez cumplimentada la votación de todos los asistentes, se determinó de la siguiente manera los consejeros propietarios y suplentes para el periodo 2019-2021 (dos mil diez y nueve guion dos mil veinte y uno):-----

CONSEJERO UNIVERSITARIO PROPIETARIO	CONSEJERO UNIVERSITARIO SUPLENTE
Carolina Mata Miranda	Jesús Salvador Ruiz Carvajal

-----No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de Debates Esperanza Alvarez Muñiz, agradece a todos los miembros su participación, y siendo las 18:38 (diez y ocho con treinta y ocho minutos) del día miércoles 11 (once) de septiembre del año 2019 (dos mil diez y nueve) se declara totalmente clausurado los trabajos de esta sesión.-----

-----Doy fe, Andrés Antonio Luna Andrade, Secretario de la sesión.

ESPERANZA ALVAREZ MUÑIZ
Presidente de la Mesa de Debates

ANDRÉS ANTONIO LUNA ANDRADE
Secretario

ISAMAR GONZÁLEZ ASENCIO
Escrutador

JESÚS SALVADOR RUIZ CARVAJAL
Escrutador








